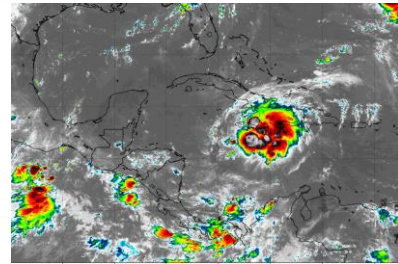


AVISO NAUTICO No. 257/2021

Fecha: 17 de agosto del 2021 hora: 11:00 Litoral: Noroeste del Mar Caribe

Asunto **Tormenta Tropical "Grace"**

Zona de vigilancia: Península y Canal de Yucatán por posible acercamiento y afectación en costas y zonas marítimas de Quintana Roo e ingreso hacia el Golfo de México.



Posición del centro del sistema a las 10:00 hrs del centro de la ciudad de México (15 GMT)	Lat. 18.3° Norte y Long. 76.8° Oeste								
Distancia a la costa más cercana	A 587 MN (1086 Km) al este-sureste de Isla Cozumel, Q. Roo y a 586 MN (1085 Km) al este-sureste de Puerto Juárez, Q. Roo.								
Desplazamiento	Hacia el oeste (RV=280°) a 13 nudos (24 kph)								
Presión mínima central	1005 hPa								
Vientos máximos sostenidos	45 nudos (83 kph) con rachas de 55 nudos (102 kph)								
Cuadrantes	NE		SE		SW		NW		
	MN	KM	MN	KM	MN	MN	KM	MN	
Radio de vientos de 64 kph (34 nudos)	60	111	60	111	0	0	0	0	
Radio de oleaje de 3.6 mts (12 pies)	60	110	0	0	0	0	0	0	
STATUS	<p>Por imágenes de satélite "Grace" se muestra mejor organizada, su amplio radio de afectación cubre las costas y zonas marítimas de la región oriental de Cuba y de Jamaica, así como región occidental de Haití con presencia de lluvias fuertes a intensas, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas huracanadas de 65 nudos (120 Kp/H) y oleaje superior a los 14 pies (4.2 mts).</p> <p>El modelo oficial de trayectoria indica que "Grace" mantendrá un desplazamiento hacia la Península de Yucatán; de continuar con la velocidad de traslación y dirección actual, "Grace" podrá tener un primer impacto en tierra, entre las inmediaciones de Playa del Carmen y Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo, muy cerca de Tulum, Q. Roo durante la mañana del jueves 19 de agosto, por lo que deberán mantenerse informados del desarrollo y trayectoria de este sistema e implementar prevenciones y precauciones para el resguardo seguro de las embarcaciones, así como para la navegación, actividades portuarias, turísticas, deportivas, de pesca, ribereñas y de playa, asimismo, deberán atender las recomendaciones de la Autoridad Marítima Nacional.</p> <p>Se prevé que los primeros efectos de "GRACE" se propaguen durante el miércoles 18 de agosto hacia las costas y zonas marítimas de Quintana Roo, así como en el Canal de Yucatán con la entrada de humedad generando la presencia de nublados y del potencial de lluvias, así como de la propagación de energía generado el incremento del oleaje y de la intensidad del viento en el transcurso del día.</p> <p>Los modelos de pronóstico de intensidad indican que "Grace" continuará incrementando la intensidad de sus vientos para alcanzar la intensidad de huracán durante las próximas 12 a 48 horas</p>								
	Posición del centro a las 19:00 hrs de la CDMX (19 GMT del 17 de agosto)	Lat. 18.8° Norte y Long. 79° Oeste							
	Distancia a la costa más cercana	A 458MN (848 Km) al este-sureste de Isla Cozumel, Q. Roo.							
	Vientos máximos sostenidos	55 nudos (102 kph) con rachas de 65 nudos (120 kph) como Tormenta Tropical							

Observaciones **Ante los acumulados de lluvias** que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos



con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones

***Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente**

1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alertas de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Atención a los Navegantes:

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: L.C.A . Blanca Lucido Toto

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>

